



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2498/19

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

EDICTO

Por Don Francisco Alía García, en nombre y representación de la empresa “Aligarma S.L.”, se solicita licencia municipal, en suelo rústico, para la ampliación de industria de elaboración de leche de cabra y producción de queso, en el lugar denominado “Peguera”, polígono n.º 9, parcela n.º 29 de este término municipal.

Por lo que, a tenor de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado por dichas obras, puedan ejercer el derecho de formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Barraco, 1 de octubre de 2019.

El Alcalde, *José María Manso González*.